

187407

7814 7

10.10.4

-3



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "DISPOSITIVO ACOPLADOR DE PERFILES", a favor de Montserrat SABATE Tarafa, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA - Muntaner, 414.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a facilitar la unión de perfiles metálicos, empleados en la construcción de bastidores portantes para contener aparatos eléctricos y electróni-

- 5. cos utilizados en medición, regulación, control y similares. El dispositivo que se describirá consiste en un nexo de unión para tres perfiles que quedarán perpendiculares entre sí, según los tres ejes ideales de un sistema de coordenadas que forma parte de una estructura portante del tipo citado.
- 10.

- 15. Gracias a las derivaciones de un núcleo central se tendrá el acoplamiento de los extremos de los perfiles definiéndose una estructura triédrica rectangular, y por la configuración completamente simétrica del núcleo y sus derivaciones, el conjunto será intercambiable con otro aná



981407

logo a él.

Para facilitar la explicación, se acompañan a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo,

5. un caso de realización de un dispositivo acoplador de perfiles, según los principios de las reivindicaciones.

La figura muestra el núcleo constitutivo del dispositivo propiamente dicho y los extremos de tres perfiles conjugados con las prolongaciones de aquél, en orden a la estructuración de un triedro trirrectángulo que formará parte de un bastidor portante.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

- 1-, -2- y -3-, perfiles a asociar, idénticos
15. entre sí, cada uno de los cuales tiene su sección transversal en forma rectangular incompleta, con dos de sus lados contiguos derivados en sendas expansiones perpendiculares a ellos y en divergencia hacia el exterior; -4-
- 5- y -6-, derivaciones laminares del dispositivo, de
20. sección en forma de L de brazos iguales, de dimensiones correspondientes al interior de la zona rectangular incompleta de los perfiles anteriores; -7-, -8- y -9-, perforaciones en las zonas próximas al vértice y en situación centrada respecto a las caras externas, en forma de
25. L, del cuerpo en forma de triedro trirrectángulo que queda constituido, el cual se obtiene a partir de una pieza de plancha metálica de material y espesor adecuados, designada con el número -10- en la figura 2 y en la que, por troquelado, se practicará, además de su configuración
30. externa, los tres orificios, una muesca -11- y una hendi-



dura -12-, que servirán para su plegado, definiéndose una aleta rectangular que quedará interna y adyacente a la parte portadora del orificio -9-, como se comprende a la vista de las figuras; -13-, -14- y -15-, caras de

5. una figura en forma de semicubo, obtenido de una pieza de plancha metálica como la designada con el número -21- en la figura 3, resultando con su plegado la hendidura -16- en correspondencia con una arista y siendo -17-, -18- y -19- unos entrantes en forma de cazoleta, determi

10. nantes de unos salientes -20- en las caras internas de aquella pieza, en correspondencia con los orificios -7-, -8- y -9-, respectivamente, del primer componente.

El acoplamiento de perfiles se realiza, como se comprende a la vista de la figura 1, por inserción de los

15. brazos -4-, -5- y -6- en el interior de los espacios rectangulares prismáticos definidos por los perfiles -1-, -2- y -3-, respectivamente, los extremos de cuyas expansiones divergentes se solaparán con los entrantes existentes en las otras aletas, quedando así constituidas las ca

20. ras de las yuxtaposiciones de aquellas partes.

El espesor del material formante de los perfiles quedará compensado con el semicubo dispuesto en recubrimiento de las tres caras que concurren en el vértice del triedro tirrectángulo, sujetándose a las mismas mediante

25. los botones -20-, en la forma que permite comprender el detalle ampliado de la figura 4.

Otra aplicación del dispositivo descrito se tendrá en el acoplamiento de perfiles sustentadores de la estructura de un pupitre de mando para regulación, metrolog

30. gía, etc.



Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

5. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Dispositivo acoplador de perfiles, caracterizado esencialmente por consistir en un componente metálico de estructura laminar rígida, conformado por estampación a partir de una pieza en forma de T portadora, en su desarrollo, de tres orificios definiendo idealmente los extremos de un ángulo recto, una muesca centrada y una hendidura interna, definiéndose una aleta que queda adyacente a una cara de una de las tres expansiones rectangulares de sección en forma de L regular, en que queda
15. constituido el componente, según los tres ejes de un sistema ideal de coordenadas, con los tres orificios en correspondencia con los ángulos rectos de las caras externas, destinándose cada una de las expansiones de sección
20. en forma de L a su inserción en el interior del cuerpo, de sección transversal cuadrada incompleta, constitutivo de cada uno de los perfiles a unir, los cuales poseen, además, expansiones divergentes perpendiculares a las caras incompletas de que se derivan, y forman en dichas ex
25. pansiones entrantes destinados a recibir los extremos conjugados de las expansiones de los otros perfiles.

- 2.- Dispositivo acoplador de perfiles, según la reivindicación anterior, caracterizado por la provisión de un componente de recubrimiento de la zona de cada cara
30. lateral en forma de L del primer componente, contigua al



vértice exterior del mismo que corresponde al origen del sistema ideal de coordenadas, teniendo dicha pieza cober
tora un espesor equivalente al de los perfiles acoplados, de manera que, en su asociación por yuxtaposición al pri
5. mer componente, se obtiene la continuidad sin solución de la superficie externa de aquéllos.

3.- Dispositivo acoplador de perfiles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la dota-
ción de un entrante en forma de cazoleta en la superficie
10. externa de cada cara del elemento semicúbico de recubrimiento, determinante de un saliente en forma de botón en la superficie interna, de diámetro equivalente al del ori
ficio correspondiente de la cara del elemento triédrico interno, en el que quedará alojado dicho botón, con reten
15. ción del semicubo y compensación, con el espesor de éste, del grosor de los perfiles acoplados.

Sean cuales fueren las circunstancias que concu
rran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

20. 4.- "DISPOSITIVO ACOPLADOR DE PERFILES".

Consta la presente memoria de cinco hojas folia
das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 3 JUN. 1972

25. P.A. de D^a Montserrat SABATE Tarafa,

ALFONSO DURAN
P. P.


Fdo.: Luis Durán Benezam



181407

FIG. 1

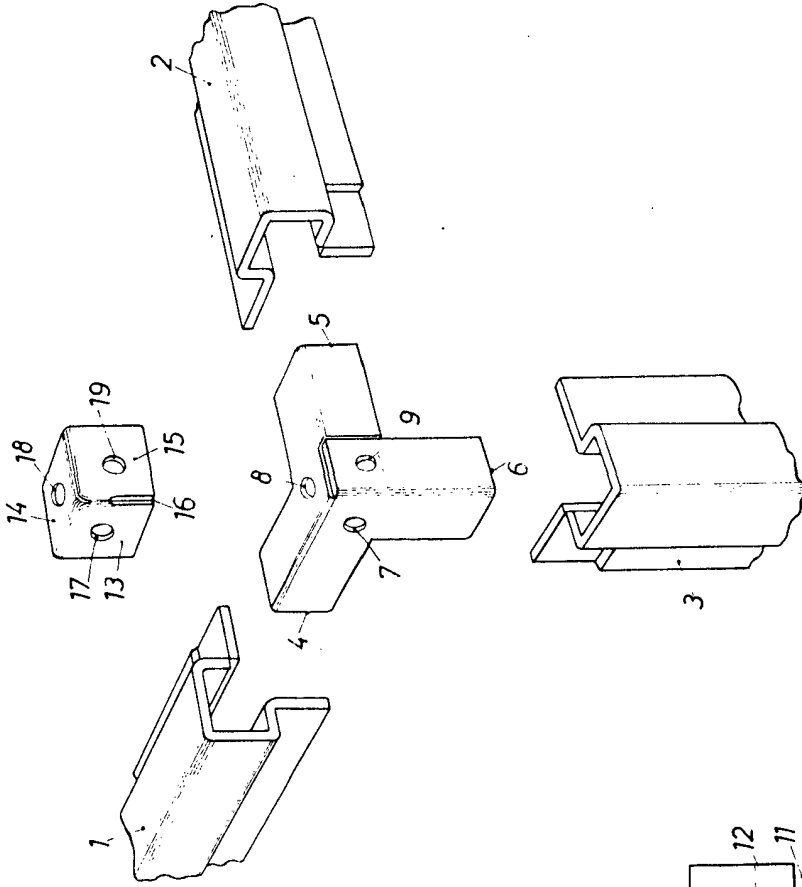


FIG. 2

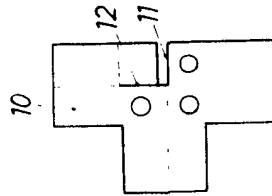


FIG. 3

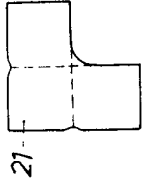
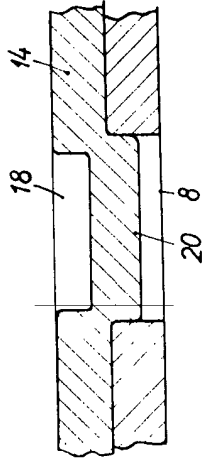


FIG. 4



BARCELONA - 3 JUN. 1972
P. A.

ALFONSO DURÁN
P. P.

Alfonso Durán
Fébo: Luis Durán Benéfiam